

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.

VISTO el Torneo Universitario Nacional de Ajedrez realizado en Río Cuarto los días 17, 18 y 19 de mayo de 1996, en el cual participó el equipo representativo de la Universidad // Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que nuestra Universidad obtuvo el Primer Puesto en el citado Torneo.

Que el equipo estuvo integrado por los alumnos Misael CARDONA - Facultad Regional Resistencia, Roberto GOYENECHÉ - Facultad Regional La Plata, Daniel SANTAOLALLA - Facultad Regional Haedo, José CARRIZO - Facultad Regional Tucumán y Sergio RAGO / Facultad Regional Buenos Aires, y coordinados por el Profesor / Luis Miguel MARQUES de la Facultad Regional Villa María.

Que además los alumnos Daniel SANTAOLALLA y José CARRIZO obtuvieron premios por mejor tablero del Torneo.

Que su participación y desempeño merecen el reconocimiento de este Consejo Superior Universitario dado que el logro alcanzado enorgullece a nuestra Institución y constituye un incentivo para toda la comunidad universitaria.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

-2-

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

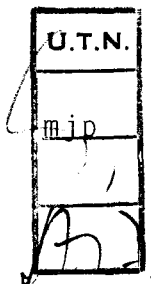
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Felicitar al equipo de Ajedrez de la Universidad Tecnológica Nacional integrado por los alumnos Misael CARDONA, / Roberto GOYENECHÉ, Daniel SANTAOLALLA, José CARRIZO, Sergio RAGO y el Profesor Luis Miguel MARQUES por su destacada participación en el Torneo Universitario Nacional.

ARTICULO 2º.- Otorgar, en función del mérito obtenido, un recordatorio a cada integrante del equipo de Ajedrez de nuestra Universidad.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 295/96



DR. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO